

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

<b>Ficha Técnica:</b>	REF-11 Rev-03
<b>Código:</b>	REF-11
<b>Revisión:</b>	Rev-03
<b>Mes-Año:</b>	Diciembre - 2022
<b>Vigencia:</b>	Desde: 01-01-2023
	Hasta: 31-12-2024
<b>Tipo:</b>	Equipo Sanitario de Apoyo

### DATOS GENERALES

Nombre: REFRIGERADOR / CONGELADOR - LABORATORIO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Tipología

Congelador	1.01	Capacidad $\geq 280$ a $\leq 400$
Refrigerador	1.02	Capacidad $\geq 280$ a $\leq 400$

#### Puertas

Número de puertas	2.01	Dos (2).
Tipo de material de la puerta	2.02	Sólido o cristal con cerradura

#### Cámara de congelador

Tipo de material	3.01	Acero inoxidable o Aluminio parte interna
Sistema de deshielo	3.02	Automático

#### Cámara de Refrigeración

Tipo de material	4.01	Acero inoxidable o Aluminio parte interna
------------------	------	---

#### Temperatura

Control de temperatura	5.01	Independiente tanto para la sección de congelador como de la sección de refrigeración.
Temperatura congelador	5.02	Dentro del rango de $-20^{\circ}\text{C}$ a $0^{\circ}\text{C}$ .
Temperatura refrigerador	5.03	Dentro del rango de $1^{\circ}\text{C}$ a $12^{\circ}\text{C}$ .

#### Alarmas

Alarmas	6.01	Temperatura máxima / mínima y puerta abierta.
Gas Refrigerante	6.02	Libre de CFC y HCFC.

#### Accesorios

Accesorios	7.01	Mínimo dos (2) bandejas para cada sección
	7.02	Un (1) regulador/estabilizador de voltaje

### OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	8.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	8.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar. No aplica si es de fabricación nacional.
Garantía técnica de fábrica	8.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.

<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	8.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	8.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 12 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
<b>Vida útil</b>	8.06	10 años